

# Boletín Informativo



[minjusticia.gob.cl](http://minjusticia.gob.cl)

N° 1 | Junio 2022

## Jefatura División

Maria Ester Torres

## Jefaturas

Martin Morales (UIC)

Milton Espinoza (DAE)

## Equipo UIC

Bárbara von Knorring |

Guillermo Ferrada | Lucia

Inostroza | Javiera Cárcamo |

Verónica de la O.

## Equipo DAE

Ana Oyaneder | Diego Moreno

| Flora Ben- Azul | Felipe Rayo

| Ignacio Gaete | Rocío González

| Paula Recabarren

**En caso de dudas o comentarios**

**contactar a:** Secretaria UIC Lucia

Inostroza

([linostroza@minjusticia.cl](mailto:linostroza@minjusticia.cl))



Fuente: Diario La Tercera

## Diálogos de Justicia: Ley Sayén

Proyecto de Ley que modifica el Código Procesal Penal en materia de procedencia de la prisión preventiva y de la suspensión de la ejecución de la sentencia respecto de mujeres embarazadas o que tengan hijos/as menores de tres años (Boletín N° 11073-07).

Desde el ingreso del proyecto de ley en el 2017 a la fecha existe variada evidencia, tanto empírica como teórica, respecto de la situación de mujeres embarazadas privadas de libertad, situación de niños y niñas que viven con sus madres en establecimientos penitenciarios, declaraciones de variadas instituciones respecto del proyecto de ley, evidencia comparada entre otros documentos que han servido para la elaboración de documentos diagnósticos y estimaciones de costos para el uso interno de nuestro Ministerio. La Unidad de Investigación y Coordinación, en Conjunto con el Departamento de Asesorías y Estudios, ambos de la División Jurídica, se encuentran trabajando en observaciones y mejoras que puedan introducirse a este proyecto de Ley.



Fuente: Google

## Gestión del Conocimiento

Proyecto elaborado por la Unidad de Investigación y Coordinación en conjunto con Gabinete Ministerial.

El proyecto busca implementar un sistema de gestión del conocimiento, el cual tiene por finalidad, consolidar y poner a disposición la información generada desde las distintas divisiones, unidades, y/o departamentos de esta Cartera.

Para esto se ha generado un plan de trabajo en 4 etapas, a saber: “Definición de aspectos estratégicos”, “Solicitud de la información”, “Instalación del repositorio” y “Tablero de navegación”. Para el inicio del trabajo se ha solicitado la designación de un/a unos/as representantes de cada división del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, para iniciar primera instancia de trabajo que remite a la identificación del catastro de tipos de información que produce o gestiona el Ministerio.

En el mediano plazo se espera contar con un repositorio que logre poner a disposición de las autoridades y funcionarios del Ministerio, información producida por las diversas divisiones, unidades y/o departamentos. Finalmente, en el largo plazo, y una vez instalado el sistema a nivel interno, será posible la externalización de este para los servicios relacionados, así como también para otras instituciones del sector justicia.

## LEYES PUBLICADAS

1). Ley N° 21.418, que Especifica y refuerza las penas principales y accesorias contempladas en el artículo 372 del Código Penal y modifica cuerpos legales que indica. Fecha de publicación, 5 de febrero de 2022.

2) Ley N° 21.421, que excluye de los beneficios regulados en la ley N° 19.856 a quienes hayan cometido delitos de carácter sexual contra personas menores de edad. Fecha de publicación, 9 de febrero de 2022.

3) Ley N° 21.444, relativa a la utilización de menores en crímenes o delitos. Fecha de publicación, 9 de abril de 2022.



Fuente: Plan Igualdad 2018-2030

## Género 2022

En la unidad de Investigación y Coordinación, unidad encargada de la materia de género en la Subsecretaría de Justicia se encuentra trabajando en los compromisos asumidos para el 2022 .

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través de su autoridad, la Sra. Ministra Marcela Ríos Tobar, ha comunicado la transversalidad de género como una de las prioridades de gestión de la cartera. Ya, desde comienzo del 2022 los equipos de ambas Subsecretarías y Servicios dependientes de Justicia se encuentran trabajando en la ejecución de Compromisos de Gestión de Género, entre los cuales se encuentran los compromisos de PMG y el Programa de Género 2022.

Como parte de los PMG del año 2022, la Subsecretaría de Justicia se encuentra desarrollando:

Durante junio una capacitación avanzada con enfoque de género con la participación de los y las SEREMIS.

Durante todo el 2022, se está desarrollando la ejecución de Plan de Acción de buenas prácticas laborales con acciones que propendan a la disminución de inequidades, brechas y/o barreras existentes en la Subsecretaría.

Por su parte, el Programa de Género que se está desarrollando durante todo el 2022 en la Subsecretaría de Justicia, cuenta con una amplia gama de iniciativas, entre las que destacan; la elaboración de un diagnóstico institucional, la elaboración de un manual de lenguaje inclusivo con perspectiva de género, el desarrollo de un análisis con aplicación de enfoque de género para evaluar los procesos actuales y promover la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración de la legislación y normativa y, finalmente el desarrollo de una metodología de género con aplicación en estudios al interior de la División Jurídica.

## Estudio Sistema Nacional ADN Ley 19.970

Durante el primer semestre de 2022 el equipo de la Unidad de Investigación y Coordinación desarrolló la evaluación del funcionamiento operativo del Sistema Nacional de Registro de ADN, esto para el periodo 2021 y su comportamiento histórico de acuerdo a antecedentes disponibles.

El Sistema Nacional de Registros de ADN, constituido sobre la base de huellas genéticas determinadas con ocasión de una investigación criminal, se crea a partir de lo dispuesto en la Ley 19.970 en el año 2004. En sus orígenes, la idea central que está a la base de la Ley, es la tenencia de pruebas contundentes que contribuyan a la reconstrucción de los hechos de un delito y a la identificación del sospechoso.

Se trata, en particular, de la realización de exámenes de ADN sobre muestras tomadas, en un proceso penal.

El estudio tiene como objetivo específicos:

- Elaborar un levantamiento de procesos y antecedentes de la iniciativa ADN CODIS.
- Diseñar y sistematizar una metodología de monitoreo y seguimiento de la iniciativa ADN CODIS.
- Identificar oportunidades de mejora y contribuir al perfeccionamiento de la iniciativa en curso.

El estudio se encuentra en su etapa final, siendo entregado próximamente a las autoridades Ministeriales con la finalidad de aportar con información relevante a la mejora de los programas e iniciativas ejecutadas por nuestra Subsecretaría.



Fuente: Poder Judicial Tv.



REGISTRO NACIONAL DE ADN  
LA HUELLA GENÉTICA DE MILES DE CONDENADOS

*“La importancia de contar con un registro de este tipo tiene un valor incalculable para el descubrimiento de la verdad y el cumplimiento de la justicia”*



Fuente: Logo Oficial RCel

## Determinación del Índice de Satisfacción Neta del usuario/a del Registro Civil e Identificación 2021

El 13 de mayo, la Unidad de Investigación y Coordinación le presentó a la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, Sra. Marcela Ríos Tobar, y parte de su Gabinete, los resultados del estudio “Determinación del Índice de Satisfacción Neta del usuario/a del Servicio de Registro Civil e Identificación para el año 2021”. Para la determinación del índice de Satisfacción Neta (ISN), se realizaron más de 20.000 encuestas a usuarios y usuarias del canal presencial, web e institucional.

Para el año 2021, el ISN resultante fue de 84,96%, observándose una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto a los resultados del año 2020. A continuación, se muestran los resultados correspondientes a cada tipo de usuario.

Usuario(a) individual canal presencial: 89,97%

Usuario(a) individual canal plataforma electrónica (WEB): 64,49%

Usuario(a) institucional canal plataforma electrónica (usuarios en convenio): 87,94%

Como se observa, las personas usuarias de la página web son las que presentan una satisfacción más baja con el servicio recibido, y al igual que en el caso de los usuarios en convenio, presenta una disminución respecto al año anterior que es estadísticamente significativa (-8,74% para usuarios/as web y -3,53% para los usuarios en convenio).

A nivel regional, entre las personas que utilizan el canal presencial, a excepción de la Región Metropolitana de Santiago y la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, todas las regiones obtienen una satisfacción neta superior al 90%.

Además, como parte del estudio se realizó por segundo año consecutivo un piloto que evalúa la incorporación en el ISN de los usuarios usuarias de los canales de tótems de auto atención y aplicaciones móviles, que por ser canales nuevos de atención, actualmente no están incorporados en el cálculo del índice. La aplicación del piloto dio cuenta que la metodología es replicable en ambos canales.

Por último, el estudio analiza, además, las diferencias observadas entre los resultados del ISN y los obtenidos en la encuesta de satisfacción de usuarios de los Servicios públicos realizada anualmente por el Ministerio de Hacienda, concluyéndose que no es posible comparar los resultados de ambos estudios.